



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-1/2025

20/03/2025

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Chihuitan - Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca; **siendo las dieciséis treinta horas del día veinte de marzo dos mil veinticinco**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en **Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticinco que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, C. Margarita Corsi Tannos, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, Secretaria Técnica, L.C. Yazmín Carolina López Morales, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, M. en C. Luis David Huerta Hernández, M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, Dr. en I. Victor Hugo García Rodríguez, Dr. Mario Rojas Miranda, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -----

Del mismo modo se hace constar que comparece la L.A. Beatriz Ruíz Álvarez, Auditora Interna; el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General, en su carácter de Asesores, conforme al siguiente:-----

En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de Administración y Presidente, declara abierta la sesión. -----

ORDEN DEL DÍA (uno) Lista de presentes y verificación del Quórum legal; **(dos)** Aprobación del orden del día; **(tres)** Análisis del cuadro comparativo 003/25, referente a la adquisición de uniformes para el personal operativo, requeridos por Vicerrectoría de Administración, con cargo al Subsidio Federal; **(cuatro)** Asuntos generales **(cinco)** Acuerdos **(seis)** Cierre de sesión. -----

-----**-DESARROLLO-**-----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-1/2025

20/03/2025

1. Lista de presentes y verificación del Quórum legal. En uso de la palabra, el M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente, procede al pase de lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, por lo que existe quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, dándose inicio a la sesión de trabajo. -----

2. Aprobación del Orden del Día. El M.A. Oscar Cortés Olivares, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. -----

3. Análisis del cuadro comparativo 003/25, referente a la adquisición de uniformes requeridos para el personal operativo de esta Universidad, con cargo al Subsidio Federal, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en las cotizaciones que se anexan a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.003/25 con doce partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: **Uniformes y Bordados del Sureste, S.A. de C.V.**, que cotiza las **doce partidas** por un importe total de **\$127,936.40 (Ciento Veintisiete Mil Novecientos Treinta y Seis Pesos 40/100 M.N.) IVA incluido**; **Textiles y Acabados San Fernando, S.A. de C.V.**, que cotiza las **doce partidas** por un importe total de **\$101,870.13 (Ciento Un Mil Ochocientos Setenta Pesos 13/100 M.N.) IVA incluido**; **José Ventura Miranda**, que cotiza las **doce partidas** por un importe total de **\$87,701.80 (Ochenta y Siete Mil Setecientos Un Peso 80/100 M.N.) IVA incluido**; **Uniformes y Bordados Providencia, S.A. De C.V.**, que cotiza las **partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9** por un importe de **\$30,160.70 (Treinta Mil Ciento Sesenta Pesos 70/100 M.N.) IVA incluido**.-----

4. Asuntos generales. En uso de la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares informa a los integrantes del Comité que por su parte no hay asuntos generales que tratar, cediendo el uso de la palabra a los mismos, quienes manifiestan no contar con asuntos generales. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VIII del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-1/2025

20/03/2025

5.Acuerdos. No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

----- **ACUERDOS** -----

ÚNICO. En relación al punto 3 de la presente acta los integrantes de este Comité, previo análisis comparativo de las cotizaciones presentadas por los diferentes proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrecen esto con base en las muestras de tela, diseño y acabado presentado en las muestras que únicamente presentaron los proveedores de José Ventura Miranda y Textiles y Acabados San Fernando, S.A. de C.V.. Cabe señalar que, a pesar de a ver solicitado el envío de muestras a todos los proveedores, Uniformes y Bordados del Sureste, S.A. de C.V. y Uniformes y Bordados Providencia, S.A. De C.V., condicionaron la entrega de estas al pago de las prendas, indicando que únicamente emitirían una nota de crédito a nombre de la UNISTMO al momento de realizar la devolución de las mismas. Lo que implicaba un gasto no previsto, además de no existir certeza sobre si la adjudicación final sería con alguno de estos proveedores, por lo tanto no fue posible evaluar la calidad de las prendas ni del trabajo que podían ofrecer y particularmente en el caso de Uniformes y Bordados Providencia, S.A. De C.V., quien oferta las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9 ofreciendo un costo por debajo del resto de los proveedor. Por lo que una vez analizado cada uno de los aspectos de cada una de las propuestas priorizando la calidad de la tela, con el fin de garantizar durabilidad, comodidad y presentación, así como el cumplimiento de los requerimientos solicitados y con la finalidad de asegurar las mejores condiciones para la adquisición de uniformes para el personal operativo, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, acordaron lo siguiente **RECOMENDAR:** adjudicar la adquisición a favor de los proveedores: **Jose Ventura Miranda, con las partidas 1, 2, 6, 9, 11 y 12 por un importe total de \$45,663.40 (Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos 40/100 M.N.) IVA incluido; Textiles y Acabados San Fernando, S.A. de C.V., con las partidas 3, 4, 5, 7, 8 y 10 por un importe total de \$35,650.16 (Treinta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta Pesos 16/100 M.N.) IVA incluido. Ambos proveedores** ofrecieron productos que cumplieron con los estándares requeridos en cuanto a resistencia, textura y confección. La posibilidad de verificar previamente la calidad de las telas ofrecidas determino en la decisión de la adjudicación. Adicionalmente, y con el fin de explorar nuevas alternativas más económicas, se adquirió un lote de juego de uniformes al proveedor **Uniformes y Bordados Providencia, S.A. de C.V. con las partidas 1 y 2, por un importe total de \$7,967.25 (Siete Mil Novecientos Sesenta y Siete Pesos 25/100 M.N.) IVA incluido;** cuya propuesta resultó ser la más baja en costo. No obstante, esta adquisición se realizó de manera



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-1/2025

20/03/2025

limitada, ya que no se contaba con referencias suficientes sobre la calidad de su tela ni sobre su servicio como proveedor. Esta medida tuvo como objetivo realizar una evaluación de los productos sin comprometer la calidad general del lote completo de uniformes. Esta decisión se tomó en mutuo acuerdo por parte del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios, con base en criterios de eficiencia, transparencia y mejora continua en los procesos de adquisición. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 fracción II, V y VI del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. - - - - -

6. Cierre de sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vicerrector de la Universidad del Istmo, procede declarar clausurada la presente Sesión, siendo las **dieciocho horas del día de su inicio**, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. - - - - -

CONSTE

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vicerrector de Administración
Presidente

C. Margarita Corsi Tannos
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales
Secretaria Técnica

L.C. Yazmín Carolina López Morales
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros
Vocal

M. en C. Luis David Huerta Hernández
Profesor - Investigador
Vocal

M. en C. Nicolás Hernández Ruiz
Profesor - Investigador
Vocal

Dr. en I Víctor Hugo García Rodríguez
Profesor - Investigador
Vocal



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-1/2025

20/03/2025

Dr. Mario Rojas Miranda
Profesor - Investigador
Vocal

L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna
Asesora

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General
Asesor

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. UNISTMO/CAAS/ORD-1/2025, CELEBRADA CON FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-1/2025

20/03/2025

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
<p>M.A. Oscar Cortés Olivares Vicerrector de Administración Presidente</p>	
<p>C. Margarita Corsi Tannos Jefa del Departamento de Recursos Materiales Secretaría Técnica</p>	
<p>L.C. Yazmín Carolina López Morales Jefa del Departamento de Recursos Financieros Vocal</p>	
<p>Dr. en I. Victor Hugo García Rodríguez Profesor - Investigador Vocal</p>	
<p>M. en C. Luis David Huerta Hernández Profesor - Investigador Vocal</p>	
<p>M. en C. Nicolás Hernández Ruiz Profesor - Investigador Vocal</p>	
<p>Dr. Mario Rojas Miranda Profesor - Investigador Vocal</p>	
<p>L.A. Beatriz Ruiz Álvarez. Auditor Interno Asesora</p>	



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS/ORD-1/2025

20/03/2025

<p>Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán Abogado General Asesor</p>	
--	--

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. UNISTMO/CAAS/ORD-1/2025, CELEBRADA CON FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.